

APROXIMACIÓN A LOS NÚCLEOS Y TERRITORIALIDAD HISTÓRICOS DE LANZAROTE

POR

JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ GARCÍA

Dentro de la unidad administrativa que supuso hasta el siglo XIX la Alcaldía de Lanzarote, con cabecera en la Villa de San Miguel de Teguiise, se fueron constituyendo desde el siglo XVI distintas demarcaciones que, teniendo como origen las ayudas de parroquias, derivaron en los modernos y actuales municipios.

El mapa que de Lanzarote dibujó Leonardo Torriani pone ya de manifiesto hasta qué punto a finales del siglo XVI existían un gran número de aldeas que ocupaban, preferentemente, la zona central de la isla. Aparte de Teguiise, la capital, aparecen Famara, Teseguite, Sóo, Arrecife, Zonzamas, Yaiza, San Marcial, Uga, Güime, etc., llamando la atención el tratamiento gráfico de Haría, con el nombre resaltado en mayúscula, como si se tratara de la población principal de la isla. En total aparecen dieciocho núcleos¹. Esta serie de aldeas son el exponente de

¹ FERNANDO GABRIEL MARTÍN RODRÍGUEZ (1986): *La primera imagen de Canarias. Los dibujos de Leonardo Torriani*, Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, pp. 56-59, lámina 6. En otras láminas se incluyen una vista de Teguiise y otra del Puerto de Arrecife, así como un detalle del puerto, las fortalezas de San Gabriel y Guanapay y una perspectiva general de la isla (láminas 7-14, pp. 60-67).

un hábitat disperso y la proliferación de pequeños núcleos. Al respecto, la situación no cambia con el paso de los siglos y así en 1787 (Censo de Floridablanca) se enumeran 49 de ellas², que también son citadas por Viera y Clavijo³.

Con la incorporación de la isla, Rubicón se constituyó como el primer enclave europeo de Canarias, declarado «ciudad» por decreto papal y sede del Obispado de las islas⁴. Sin embargo, apenas prosperó más allá de las bulas y su hegemonía territorial sobre el archipiélago integrado y la isla de Lanzarote no fue muy duradera. Rubicón, en este sentido, no superó la prueba de pasar de emplazamiento militar a núcleo civil y urbano. Otras localidades le arrebataron las principales funciones regionales y Tegui se le suplantó como cabecera insular. Sólo mantuvo, prácticamente con carácter testimonial, la titularidad de la sede episcopal hasta 1485.

Como bien es conocido, Lanzarote formaba parte del conjunto de islas de señorío. Estas se caracterizaron por un sistema de asentamientos monofocal, entendido éste como una concentración de funciones en un núcleo que es al mismo tiempo la cabecera territorial. De esta forma, todo el aparato de la administración insular (cabildo, beneficio, escribanía, etc.) va a radicarse en la que será su capital durante varios siglos: la Villa de Tegui se⁵.

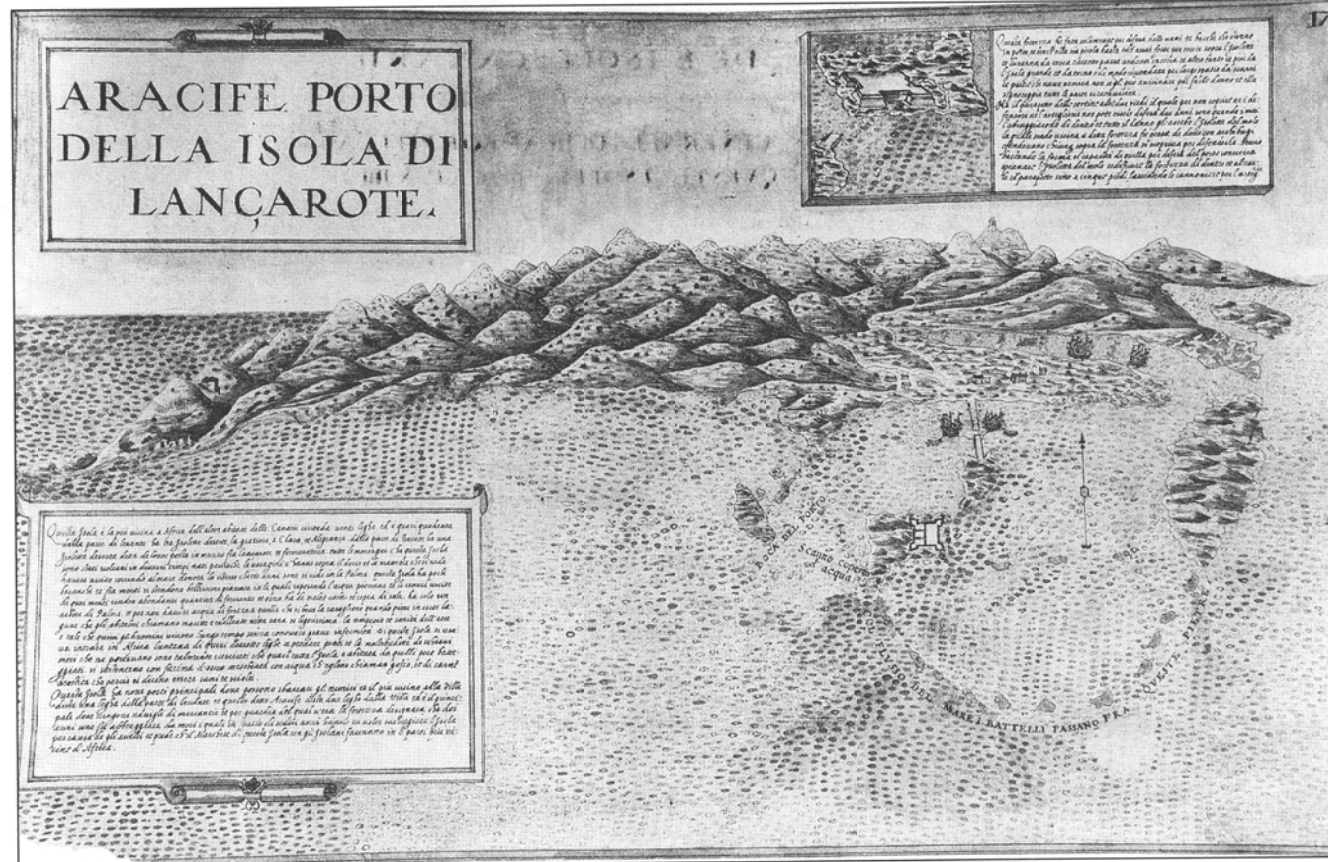
Sustituyendo a San Marcial del Rubicón, Tegui se convierte en el primer núcleo civil y urbano de Lanzarote. El mismo Viera y Clavijo ofrece la posibilidad de que la población heredara el emplazamiento del prehispánico Acatife, aceptando el relato tradicional de «fundación o acrecentamiento» de la Villa

² MIGUEL SANTIAGO (1945): «Compendio Anónimo de Historia de Canarias compuesto en el primer cuarto del siglo XVIII», edición, prólogo y notas de —, en *El Museo Canario*, separata de los números 8 y 13, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 106-107.

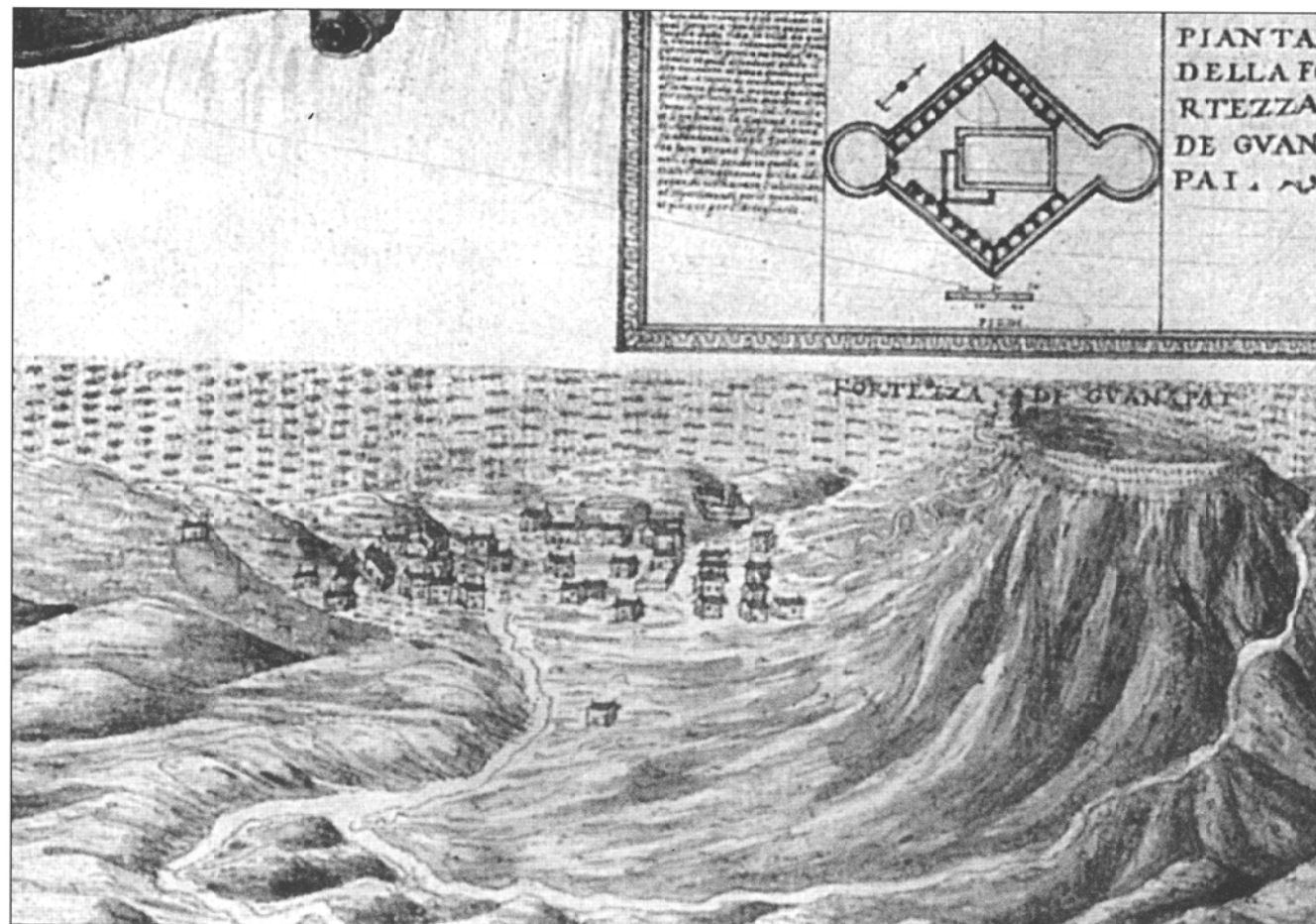
³ JOSÉ VIERA Y CLAVIJO (1978): *Noticias de la Historia de Canarias*, tomo I, Cupsa Editorial, Madrid, p. 356.

⁴ JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ GARCÍA (1988): «Canarias: hacia un sistema urbano, siglos XV y XVI», en *Ciudad y Territorio*, número 77-3/1988, Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid, p. 4.

⁵ Vid. JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ GARCÍA (1993): *Origen y desarrollo urbano de Tegui se (Lanzarote)*, La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.



Puerto de Arrecife por Leonardo Torriani, siglo XVI.



Vista de la villa de Teguisse, por Leonardo Torriani, siglo XVI.

como fruto de la unión de la princesa Teguisse (hija de Guadarfía, último rey de la isla) y Maciot de Bethencourt (sobrino del conquistador Jean de Bethencourt)⁶. De esta forma, según Rumeu de Armas, se debe considerar fundada en la primera mitad del siglo XV, como tercera urbe de Canarias, tras Rubicón y Betancuria⁷.

La Villa, sujeta a la dinámica de la época, se ve favorecida con el advenimiento de la casa de Herrera⁸. Esta familia otorga protagonismo a Lanzarote en la escena regional, lo que promociona a Teguisse, que se convierte en cabeza del archipiélago durante la segunda mitad del Cuatrocientos.

En la fundación de Teguisse, aparte del voluntarismo político, Díaz Hernández ha señalado una larga serie de factores geográficos que fueron concluyentes a la hora de su emplazamiento⁹. Esta idoneidad parece confirmarse con el hecho de que durante cuatro siglos no fuera cuestionada su capitalidad, ni apenas surgieran núcleos que le oscurecieran.

En el proceso general de la Villa, tras ese momento hegemónico de la segunda mitad del siglo XV, se sucede otro que supone un cierto retraimiento, como resultado de la nueva situación originada en las islas con la aparición de las ciudades realengas de Gran Canaria, La Palma y Tenerife y por las frecuentes incursiones piráticas que la asolan y que se suceden en 1551, 1552, 1569, 1571, 1586, para concluir en la centuria siguiente con la también tristemente célebre de 1618¹⁰. Tras este duro período de la historia lanzaroteña, Teguisse pasa otro de

⁶ VIERA Y CLAVIJO, 1978, t. I, p. 155.

⁷ ANTONIO RUMEU DE ARMAS (1991): *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*, Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias, Madrid, t. II, primera parte, p. 334.

⁸ RUMEU DE ARMAS, 1991, *Ibid.*

⁹ RAMÓN F. DÍAZ HERNÁNDEZ (1984): «Importancia estratégica de la Real Villa de Teguisse», en *Aguayro*, núm. 156, Caja Insular de Ahorros, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 22-24.

¹⁰ RUMEU DE ARMAS, 1991, t. I, pp. 117-119, 137, 487, 492; t. II, primera parte, p. 77. LUIS ALBERTO ANAYA HERNÁNDEZ (1987): «La invasión de 1618 en Lanzarote y sus repercusiones socio-económicas», en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana (Aula Canarias-Noroeste de África) (1984)*, t. III, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, p. 193.



TEGUISE

- 1) Plaza principal.—2) Iglesia Matriz de Nuestra Señora de Guadalupe.—3) Plaza de San Francisco.—4) Iglesia de San Francisco.—5) Plaza de Santo Domingo.—6) Iglesia de Santo Domingo.—7) Ermita de la Vera Cruz.

crisis, del que se recupera durante el siglo XVIII. En ese momento consolida su núcleo urbano, donde además de la Párrroquia de Nuestra Señora de Guadalupe están los conventos de la Madre de Dios de Miraflores (franciscano, 1588) y de San Juan de Dios y San Francisco de Paula (dominico, 1726), el Hospital del Espíritu Santo (1774), y las ermitas de la Vera Cruz, San Rafael y San José, como hitos singulares más importantes¹¹. En ese momento, la administración estaba organizada, según Varela y Ulloa, por un Cabildo compuesto de doce regidores y un Alcalde Mayor, con las facultades de un corregidor, además de un gobernador militar, con jurisdicción en toda la isla y residencia en «dha. Capital»¹². En 1787 el Alcalde Mayor nombraba alcaldes pedáneos en treinta lugares¹³.

En Canarias el siglo XIX trajo el cambio de algunas capitales insulares, entre las que hay que contar la lanzaroteña. De esta forma, Tegüise, que todavía en 1808 fue declarada cabecera de distrito electoral de la isla —aunque ya con la competencia de Arrecife— y en 1821 es designada sede del partido judicial insular, al que en 1835 se le agrega el de Fuerteventura, ve en virtud de un reajuste de 1845 la supresión de su jurisdicción, perdiendo finalmente la capitalidad de Lanzarote a favor del referido puerto¹⁴.

El protagonismo e importancia de Tegüise no fue obstáculo para que en la isla se desarrollaran otros núcleos, aunque fueran de carácter muy escueto y desprovistos de funciones importantes. El primer asentamiento no capitalino que adquiere cierta entidad es Haría, situado en un fértil valle norteño. Hacia 1585 contaba con «pila» (Nuestra Señora de la Encarnación), es decir una ayuda de parroquia o curato

¹¹ Vid. LÓPEZ GARCÍA, 1993.

¹² JOSÉ VARELA Y ULLOA (1986): *Derrotero y Descripción de las Islas Canarias*, edición facsímil, Semana de las Fuerzas Armadas en Canarias, Madrid, fol. 81.

¹³ SANTIAGO, 1945, p. 107.

¹⁴ FRANCISCO MARÍA DE LEÓN (1966): *Apuntes para la Historia de las Islas Canarias*, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, pp. 136, 169, 233-234, 280 y 307.

amovible¹⁵, constituyendo, junto con Tegui, una de las dos demarcaciones eclesiásticas del momento. Todavía a mediados del siglo XVIII sigue siendo la segunda localidad en importancia de la isla con la residencia —posiblemente transitoria— del gobernador (jefe militar), según atestigua George Glas en 1764¹⁶.

El Setecientos es la centuria que proporciona los antecedentes que producen las mayores transformaciones en la estructuración territorial de la isla. Así, en 1728 se crea la ayuda de parroquia de Yaiza (Nuestra Señora de los Remedios)¹⁷, con lo que se elevan a tres las demarcaciones internas de la Alcaldía Mayor de Lanzarote, tal como aparece dividida en los censos de Aranda (1769) y Floridablanca (1787)¹⁸. Esta situación se amplía y modifica en 1796 con la erección de las demarcaciones religiosas de San Bartolomé (San Bartolomé Apóstol), Tías (Nuestra Señora de la Candelaria) y Tinajo (San Roque) y en 1798 con la de Arrecife (San Ginés)¹⁹. A finales de la centuria, pues, Lanzarote contaba con siete jurisdicciones eclesiásticas, segregadas del Beneficio teguiense (matriz de Nuestra Señora de Guadalupe), a las que hay que sumar la de Femés (San Marcial), creada en 1818²⁰. La constitución de los modernos ayuntamientos en el siglo XIX se encargaría de convertir estas demarcaciones en los actuales municipios lanzaroteños, con la salvedad de que Femés se reincorporaría posteriormente al de Yaiza.

¹⁵ JOSÉ SÁNCHEZ HERRERO (1973-1976): «Aspectos de la organización eclesiástica y administración económica de la diócesis de Canarias a finales del siglo XVI (1575-1585)», en *Revista de Historia Canaria*, t. XXXV, núm. 170, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Laguna, La Laguna, pp. 76 y 82.

¹⁶ GEORGE GLAS (1766): *Descripción de las Islas Canarias, 1764*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, p. 23.

¹⁷ GUÍA DE LA DIÓCESIS DE CANARIAS (1977), suplemento del *Boletín Oficial*, Las Palmas de Gran Canaria, p. 77.

¹⁸ FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO (1968): «La población de las Islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVIII», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 14, Patronato de la Casa de Colón, Madrid-Las Palmas, pp. 141-143, 215-217.

¹⁹ GUÍA DE LA DIÓCESIS DE CANARIAS: *Ibid.*

²⁰ AGUSTÍN MILLARES TORRES (1977): *Historia General de las Islas Canarias*, t. V, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, p. 146.



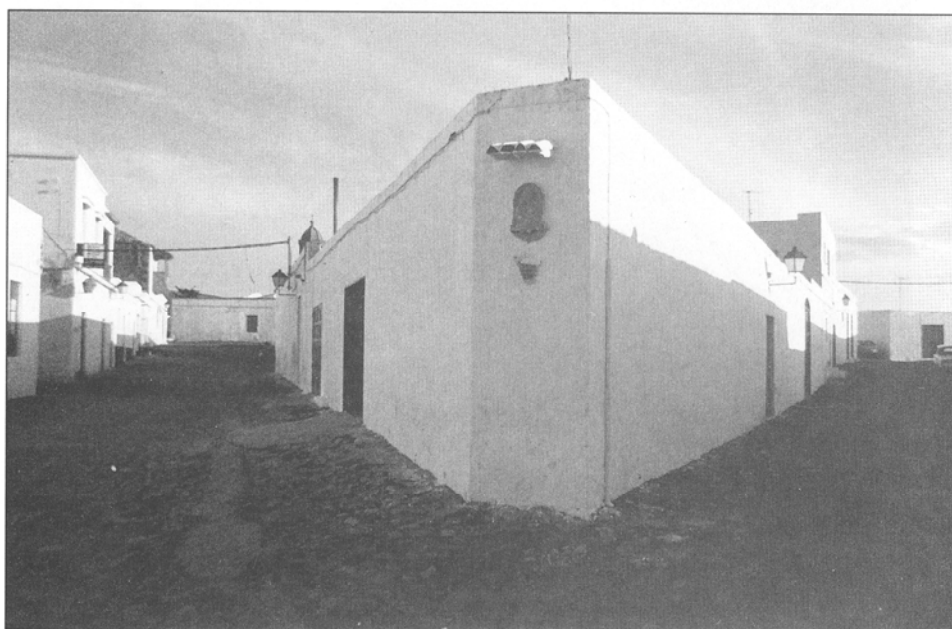
Iglesia Matriz de Nuestra Señora de Guadalupe, villa de Tegüise (Lanzarote).

LÁMINA IV



Calle José Antonio, villa de Teguise (Lanzarote).

LÁMINA V



Villa de Teguise (Lanzarote).

Las cabeceras parroquiales no eran, ni mucho menos, los únicos núcleos existentes en la isla, ya que de su administración eclesiástica dependían numerosos pagos y caseríos, ni tampoco les pertenecía la población que la documentación de la época refiere —como erróneamente se ha interpretado en muchas ocasiones—, ya que correspondía a toda la demarcación eclesiástica y no exclusivamente a la cabecera que le da nombre. Lo que sí es regla general es que cada una es la más poblada de su zona. Como ejemplo ilustrativo, a mediados del siglo XIX, Yaiza estaba constituido por «10 casas arruadas y 333 dispersas»²¹, mientras Tinajo sólo presentaba «6 casas unidas y 306 esparcidas»²².

Como tónica general, en Lanzarote predominarán los núcleos no urbanos²³. A excepción de Tegui, con funciones de capital insular y una trama concentrada, las demás cabeceras parroquiales se caracterizaban por la dispersión, aglutinando a lo sumo en torno a la iglesia unas decenas de casas²⁴. Así y todo, fueron precisamente los «núcleos parroquiales» los que adquirieron cierta entidad, destacando entre ellos el de Haría, seguido de San Bartolomé, Tías, Yaiza, Tinajo y Femés. Mención especial merece Arrecife que, originado como núcleo portuario, combinó esa condición con el de parroquial, igualándose al resto de los curatos del interior de la isla, para posteriormente asumir la capitalidad en detrimento de Tegui, concentrando la mayoría de las funciones importantes de la isla.

Con estos antecedentes, los núcleos históricos lanzaroteños tienen su representación más notable en la Real Villa de San Miguel de Tegui, población que concentra las más importantes manifestaciones urbanísticas, artísticas y arquitectónicas de la isla, conceptualizado meritoriamente como el «conjunto históri-

²¹ PASCUAL MADOZ (1845-1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, t. XVI, Madrid, p. 426. El texto, posiblemente por error, pone arruinadas en vez de arruadas.

²² MADOZ, 1849, t. XIV, p. 760.

²³ Cfr. JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ GARCÍA (1990): «Los núcleos históricos no urbanos de Canarias: una tipificación», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 37, Patronato de la Casa de Colón, Madrid-Las Palmas, pp. 555-559.

²⁴ Vid. notas 21 y 22.

co» por excelencia de Lanzarote. Sin embargo, aunque con menor significación, también se deben considerar otras localidades, de las que Haría y Arrecife constituyen los ejemplos más notables. Si bien la primera, por desgracia, perdió el que probablemente era su edificio más importante (la antigua iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación), por el contrario conserva una relación importante de arquitectura doméstica. Por su parte, el Puerto de Arrecife, debido a su condición de capital contemporánea, ha visto desdibujado su carácter histórico, modificando gran parte del paisaje urbano heredado de los siglos XVIII y XIX, manteniendo, a pesar de todo, algunos inmuebles importantes en los alrededores de la iglesia de San Ginés y calle Real²⁵. En los restantes núcleos predominan las construcciones con soluciones más populares.

Como síntesis final, históricamente, Lanzarote ofrece una primera serie de asentamientos agrícolas que, paulatinamente, fueron vertebrando el territorio insular a partir del gran centro que fue Teguiise, la antigua capital y heredera de El Rubicón. El protagonismo inicial en el territorio —como en otras islas— lo tuvo la zona norte, en el eje formado por Teguiise-Haría, mientras la importancia de la franja sur es posterior. No es hasta 1728 cuando se crea el curato de Yaiza, estableciendo una demarcación opuesta a la norteña, quedando entre ambas un amplio territorio que era controlado directamente por la matriz teguiseña. La fragmentación territorial se completa en esta faja intermedia durante el período 1796-1798 con la creación de los curatos correspondientes a San Bartolomé, Tías, Tinajo y Arrecife, aunque la matriz se reservó un territorio que equivalía a la suma de la totalidad de lo segregado, integrando importantes caseríos agrícolas. Por último, la erección en 1818 del curato de Femés no altera el esquema porque su escasa entidad provocó su reintegración en Yaiza. Sólo Arrecife fue capaz de hacer sombra a Teguiise y gracias a su condición portuaria consiguió la capitalidad insular. Si bien la mayor concentración

²⁵ JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ GARCÍA (1992): «Arrecife de Lanzarote y la Carta del Restauo de 1972», en *Revista de Ultramar*, Instituto César Manrique, UNED, Arrecife de Lanzarote, pp. 26-28.

monumental de la isla se localiza en Teguiise, uno de los centros históricos más importantes de Canarias, a escala insular también habría que destacar otras agrupaciones de menor entidad, donde predomina la arquitectura popular en unos núcleos que tuvieron un escaso desarrollo y un carácter no urbano²⁶.

²⁶ Vid. JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ GARCÍA (1991): «Los centros urbanos históricos de Canarias: algunos antecedentes y situación actual», en *Arte, Ciudad y Territorio*, núm. 1, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 67-78.

IDEM (en prensa 1991): «Núcleos antiguos de Fuerteventura y Lanzarote: análisis histórico, territorial y artístico», en *V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, Cabildo de Fuerteventura, Puerto del Rosario.